

INFORME DE COMISARIO

A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS:

DE ACUERDO CON LO QUE ESTABLECE LA RESOLUCION No. 92.1.4.3.0014. (R.O. No. 44 del 13 de Octubre de 1992), EXPEDIDO POR LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS, HE PROCEDIDO A LA REVISION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE ORGANIZACIÓN DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD EMPRESARIAL C. LTDA, ORVIS, AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2008, ASI COMO TAMBIEN LOS COMPROBANTES Y LIBROS DE CONTABILIDAD RESPECTIVOS.

LOS ESTADOS FINANCIEROS, REFLEJAN LA SITUACION FINANCIEROS DE ORVIS. C. LTDA, AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2008, EN CUYA ELABORACION SE HA UTILIZADO LOS PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD GENERALMENTE ACEPTADOS.

ORVIS C. LTDA, DEMUESTRA UNA RECUPERACION EN SU CARTERA VENCIDA Y UNA MEJOR CALIDAD EN LA CARTERA POR VENCER MECANISMO QUE HA PERMITIDO TENER UNA LIQUIDEZ NECESARIA PARA MANTENER LAS FINANZAS DURANTE EL AÑO 2008.

LA COMPAÑIA ORVIS C. LTDA, CUYA FINALIDAD ES PROPORCIONAR LOS SERVICIOS DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA DIURNA Y NOCTURNA A EMPRESAS PUBLICAS, PRIVADAS U OTRAS, QUE OPERAN BAJO LAS NORMAS Y REGLAMENTOS DICTADOS PARA EL EFECTO, ASI COMO TAMBIEN LOS CONTROLES QUE SE APLICAN PARA EL DESARROLLO Y PROGRESO DE LA EMPRESA.

Guayaquil, Mayo 21 del 2009

Muy Atentamente,



OLGA GONZALEZ LOZANO
COMISARIO
REG No. 014660

